

Quito, 24 de Abril del 2014

INFORME COMISARIO

SEÑOR OSWALDO AVEL OCHOA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVO AEROPUERTO
TAXNUEPORT S.A.

Presente.-

Pongo en su conocimiento y por su intermedio a los Accionistas de esta Compañía sobre las gestiones, verificaciones y trabajos realizados como Comisario Principal durante el año 2013 en los siguientes términos:

1.- De la documentación verificada manifiesto que los Administradores han dado el debido cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- He recibido toda la colaboración que he requerido de los Administradores y funcionarios para el cumplimiento de mis funciones.

3.- Los libros administrativos de actas de expedientes, de registro de acciones y accionistas, de tonarios y la correspondencia en general, se lleva de conformidad con las disposiciones Legales, los registro contables están llevadas de acuerdo con los principios contables generales y las normas que la Ley de la materia aconseja los bienes de producción y la comercialización de la empresa están debida y legalmente protegidos.

4.- He recibido una amplia colaboración de parte de los Administradores, en cuanto tiene que ver en lo dispuesto en la Ley de Compañías y en forma especial aclaro que he recibido mensualmente balances de comprobación.

5.- De la revisión de las cifras constantes en los Estados Financieros, considero que son el reflejo de los Registros Contables primarios y de los mayores de sus auxiliares, por lo que la contabilidad lo considero ajustada a la Ley,

6.- Todos los registros contables están debidamente sustentados y se respaldan con los comprobantes y documentos legalmente emitidos.

7.- El índice de liquidez en general del año en estudio es positivo lo que significa que la Compañía financieramente está en situación relativamente normal, es recomendable disminuir sus pasivos.

8.- A los Administradores nunca se les ha exigido garantías personales, se trabaja a nivel de mucha confianza.

9.- Cualquier acotación referente a mi informe, ruego me haga saber para explicar o aclarar dudas en la Junta General a realizarse próximamente.

RECOMENDACIONES

Ingresos

En lo referente al pago de las cuotas mensuales de los accionistas, se debe entregar algún documento autorizado por el SRI ya que es el único documento que nos respaldara en las declaraciones individuales

Egresos

Gastos fijos

En lo que respecta al sueldo de Gerente y honorarios contadora se debe socializar y llegar a un acuerdo

En lo referente al alquiler de la frecuencia conversar para que en el costo de 240 se incluya el I.V.A

Gastos Extras

En lo relacionado a gastos de movilización y o otros gastos, es muy necesario que se tome una decisión, porque el costo para la compañía es muy alto,, y me parece que se debe decidir por una cantidad de dinero como fondo de caja chica, para que pueda disponer el gerente.

Por la atención que se dignen dar a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente



Nery A. Córdova Tapia

Comisario